



SANCHEZ & SANCHEZ

Contadores - Auditores - Consultores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:

RESIFLEX - DURAFLEX S.A

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de RESIFLEX - DURAFLEX S.A (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIIFs). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también



SANCHEZ & SANCHEZ

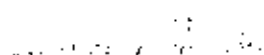
Contadores - Auditores - Consultores

incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.
6. La compañía contabilizó una propiedad, valorada en aproximadamente USD \$ 1.230.000,00 dólares sin que se hayan realizado todos los trámites para la adquisición.

Opinión

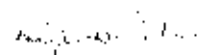
7. En nuestra opinión, excepto por lo determinado en el numeral 6, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **RESIFLEX - DURAFLEX S.A** al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables autorizadas o establecidas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador, en este caso bajo la determinación de las Normas de Información Financiera (NIIFs).



Sanchez & Sanchez

Sanchez & Sanchez
SC-RNAE No. 134

Quito, Mayo de 2017



Angélica Rivera

Angélica Rivera
Gerente
Matrícula No.24.389